



ISSN: 2448 - 6574

El impacto de la mediación pedagógica de docentes y las jornadas de práctica en el desarrollo de competencias profesionales docentes en la BENM, 5° y 6° semestres.

Evelyn Quijano Benítez
evelynquijano@rocketmail.com

Lorena Estrada López
lorelay2013c@hotmail.com

Alejandra Lucero Bonilla Robledo
aleb29@gmail.com

Benemérita escuela nacional de maestros

Área Temática: Evaluación de Docentes e Investigadores

RESUMEN

La profesión docente atraviesa por muchas problemáticas, nuestras indagatorias se centran en saber cómo se está formando a los futuros docentes, porque es innegable que hasta el momento se continúa considerando a la docencia como una “semiprofesión”, que somos profesores exclusivos del aula y dependientes de autoridades, con conocimientos empíricos carentes de sustentos teóricos que influyen directamente en nuestra práctica profesional, situación que genera un alto impacto socialmente hablando. La falta de cultura e índices bajos con respecto a indicadores del primer mundo, colocan a los docentes en la mira de la sociedad como únicos responsables del rezago educativo. Además de la falta de actualización y profesionalización pertinente, eficaz y eficiente.

Ahondando en estas problemáticas consideramos que se debe analizar la base que da origen a la formación inicial de los docentes, las escuelas Normales, las instituciones que dan sustento a la labor docente. La Reforma 2012 en la BENM inició con casi total desconocimiento y rechazo, con carencia de actualización y de personal, con programas y procesos incompletos, sin infraestructura y sin la normatividad correspondiente. Sumado a esto, prevalecen también las prácticas tradicionales, un nivel educativo con bajos índices de



ISSN: 2448 - 6574

logro, donde no existe una verdadera profesionalización docente. Resulta imprescindible saber cómo está funcionando la formación inicial ofrecida en las escuelas Normales en referencia al desarrollo de los procesos de formación de los estudiantes, el impacto de la mediación pedagógica de los docentes de Práctica Profesional de las prácticas escolares y los tutores que las guían. Es aquí donde radica la importancia de la presente investigación.

Palabras clave: Formación docente, Competencias profesionales docentes, Reforma 2012, Práctica Profesional, Mediación Pedagógica.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día la educación es un área de intensa preocupación en el mundo; en el marco de la globalización y a pesar de los tropiezos del neoliberalismo, la educación se ha convertido en el único camino de verdadero progreso y transformación de las sociedades. De acuerdo al Informe de Seguimiento de la EPT¹ UNESCO (2014), los seis objetivos² planteados en el año 2000 no se lograrán concretar en su totalidad, sin embargo, en él se destacan algunas estrategias de acción inmediata en las que los países deberían centrar su atención, a fin de continuar abatiendo las debilidades educativas, una de las prioridades se enfoca a los docentes, ya que son ellos los principales actores educativos que deben fortalecerse para llegar a la meta propuesta: Atraer a los mejores docentes, la formación docente, docentes donde más se necesiten y programas de estímulos para los mejores docentes.

En nuestro país hemos empezado, no obstante nuestro contexto educativo, económico, político, social, tecnológico e internacional señala un camino arduo y difícil de recorrer, estamos en un marasmo de status quo que requiere una verdadera y total transformación.

Una de las primeras alternativas por donde esa transformación debería emerger, así como ha sucedido en el mundo, es precisamente la educación; éste es un ámbito de suma importancia y relevancia; se requiere en realidad que la educación que se provee en nuestro país conduzca a los mexicanos a construir y participar en la conformación de una sociedad con

¹ Educación para Todos; este informe es elaborado anualmente por una comisión permanente independiente que a solicitud de la UNESCO y la Comunidad Internacional reporta los avances en el ámbito educativo que se han alcanzado en concordancia con los objetivos mundiales establecidos en el 2000.

²Los seis objetivos mundiales son: Atención y educación de la primera infancia, enseñanza primaria universal, competencias de jóvenes y adultos, alfabetización de los adultos, paridad e igualdad de género y calidad de la educación. (Unesco, 2014).



ISSN: 2448 - 6574

una ideología específica, que considere al ser humano como sujeto. El paso de una educación enajenante y autoritaria hacia una educación liberadora, conciencizadora y transformadora. Una nueva educación que logre ver al hombre como un ser humano nuevo de cambio, un activista de la libertad, un radical de la dialéctica, un agente de transformación de la realidad social. Educar en la comunicación dialógica, en la democracia, en la autogestión, en el trabajo, la creatividad, la praxis, en la libertad y en la justicia³. (Freire, 2009).

De acuerdo al Programa Sectorial de Educación (2013), la meta educativa radica en mejorar la Calidad Educativa, a través de diversas líneas de acción, cuyo fin último es reformar, impulsar, redireccionar y solventar las carencias y debilidades que presenta el Sistema Educativo Nacional. Es por ello que debemos iniciar desde la formación inicial que da sustento a los futuros docentes que guiará a las nuevas generaciones hacia el éxito o el fracaso de la transformación social.

JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación, en concordancia con el Informe de Seguimiento de la UNESCO (2014) y el Programa Sectorial de Educación (2013) tiene dos finalidades prioritarias, la primera se refiere al estudio minucioso de la formación docente inicial que se imparte en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, institución señera y de gran impacto y tradición en la formación de formadores, ya que consideramos imprescindible revisar qué está sucediendo en la raíz del problema y las escuelas normales son la raíz de la profesión docente.

Por otro lado, consideramos que una de las deficiencias del Sistema Educativo Nacional se relaciona a la falta de producción de conocimiento acorde con las propias características de nuestro contexto y la sociedad en la que nos desenvolvemos; la mayoría de las teorías, enfoques, metodologías prevalecientes provienen de otras entidades con rasgos, necesidades y problemáticas distintas a las propias. Por lo tanto, es un deber y un compromiso ético de nosotros, los docentes mexicanos, iniciar investigaciones que den cuenta de nuestra realidad, nuestras carencias, fortalezas y posibles soluciones.

³ Esta educación liberadora y, por tanto, humanista, debe lograr la alfabetización del pueblo, es tarea nuestra integrar a los hombres a su propia realidad y crear en ellos el afán de transformarla para trascender; conforme él crea, recrea y decide, va participando de su propia historia, va conformando e interviniendo en la transformación del contexto social e histórico del que él forma parte. (Freire, 2009).



ISSN: 2448 - 6574

El tema central de esta investigación está basado en la formación inicial docente y las competencias profesionales docentes; se trata de operacionalizar la relación que existe entre la mediación pedagógica de los docentes de la BENM, las jornadas de práctica y los tutores de las escuelas primarias en el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los futuros profesores de educación primaria.

Mucho se ha dicho sobre la falta de preparación de los docentes en servicio de educación primaria, mucho se ha cuestionado la verdadera labor de las instituciones formadoras de formadores, más se han criticado los nuevos paradigmas socio-pedagógicos y como condición sine qua non más se han criticado los perfiles de egreso de los maestros en formación; por lo tanto y ahondando en estas problemáticas se deben analizar desde la base que da origen a la formación inicial de los docentes, ello se refiere a las escuelas normales. La raíz de las deficiencias que presenta la educación en todos sus niveles debe ser estudiada a partir de las instituciones que dan forma y sustento a la labor docente.

En ninguno de los antecedentes ni en los sustentos de los planes anteriores ni al interior de la misma institución, se han abordado, estudiado, analizado o enfatizado los procesos de formación de los futuros profesores en el dominio de las competencias profesionales docentes, lo cual nos lleva a desconocer realmente qué tipo de docentes estamos formando, qué elementos del proceso educativo intervienen en esa formación, cuáles elementos favorecen la consecución del perfil de egreso, cómo conciben los estudiantes su propia formación, qué competencias docentes deben poseer los formadores de formadores. De ahí la importancia de esta investigación.

Pregunta de Investigación: ¿En qué medida la mediación pedagógica de los docentes del trayecto formativo “¿Práctica Profesional” y la implementación y ejecución de las jornadas de práctica, favorecen el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5° y 6° semestres de la Licenciatura en Educación Primaria en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros?

Objetivo General: Operacionalizar el impacto de la mediación pedagógica de los docentes del trayecto formativo “Práctica Profesional” Plan 2012”, y de la implementación y ejecución de las jornadas de práctica en el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5° y 6° semestres en la BENM.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Un elemento de suma importancia y que sustenta gran parte de la información que en esta investigación se revisará, es el Plan de Estudios 2012, el cual es el documento rector del área académica de la Licenciatura en Educación Primaria.

El Plan surge de las necesidades actuales con respecto a la formación de docentes que respondan al nuevo tipo de ciudadano que se requiere para ser partícipe de una sociedad en constante transformación y demandante.

El 20 de agosto del 2012, en el diario oficial se publica el Acuerdo 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. Este nuevo Plan fue diseñado por comisiones interestatales provenientes de las diversas normales del país y bajo la tutela de expertos en diseño curricular y en la formación de formadores, representantes de la SEP, del SNTE, autoridades estatales y federales. Sus sustentos se describen a continuación.

El Plan 2012 está sustentado en el paradigma psicoeducativo constructivista, en el cual J. Onrubia (1999, p. 101) afirma que “el aprendizaje escolar es un proceso activo desde el punto de vista del alumno, en el cual éste construye, modifica, enriquece y diversifica sus esquemas de conocimiento con respecto a los distintos contenidos escolares a partir del significado y el sentido que puede atribuir a esos contenidos y al propio hecho de aprenderlos.” Mientras que la enseñanza se refiere al proceso de ayuda que el docente debe proveer a sus estudiantes, ya que el proceso mental de construcción está dentro de cada individuo. Esa ayuda debe estar perfectamente ajustada al proceso de construcción de los estudiantes y debe considerar dos aspectos fundamentales, primeramente, los esquemas de conocimiento de los alumnos relacionados a los contenidos a aprender y considerando los significados que ya se tienen; en segundo plano, proporcionar a los alumnos retos y desafíos que los orillen a reflexionar “eso” que no dominan para ajustarlo a lo que ya poseen.

Asimismo Coll (1999) resalta la necesidad de favorecer la interacción entre iguales, a fin de lograr la movilización de significados y estructuras entre ellos, esto es lo que L. S. Vygotsky, como parte de su teoría global, llama Zona de Desarrollo Próximo y lo que Onrubia (1999) define como: “la distancia entre el nivel de resolución de una tarea que una persona puede alcanzar actuando independientemente y el nivel que puede alcanzar con la ayuda de un compañero más competente o experto en esa tarea.” (p. 107).



ISSN: 2448 - 6574

El aprendizaje viene a ser un procesamiento activo de la información que cada personal organiza y construye desde su propio punto de vista. Lo más importante es hacer que los alumnos se percaten de la estructura del contenido y las relaciones con el entorno y los elementos que le componen facilitando la comprensión del conocimiento.

La teoría de enseñanza situada enfatiza la concepción del entorno y el contexto cultural. Sostiene que la habilidad intelectual y el entorno no pueden separarse. Por tanto el aprendizaje situado es un aprendizaje social, un aprendizaje basado en las herramientas, un aprendizaje basado en los objetos, un aprendizaje basado en una situación específica.

En ese sentido la enseñanza debe de estar basada en un contexto real, con conocimientos útiles que se apliquen a la vida cotidiana y si el alumno vive el aprendizaje es significativo para él.

Aprender, enseñar, planear, evaluar, observar pueden ser palabras y actividades con gran sentido. La práctica profesional refiere todas aquellas actividades complejas que se desarrollan en los escenarios educativos, especialmente es el docente, quien las desarrolla en el aula de clase, en ella aplica teorías y técnicas que han sido investigadas y generadas por científicos, que lo ayudan en la toma de decisiones, solución de problemas en el aula a través de la utilización de estrategias y metodologías contemporáneas.

En la actualidad la práctica profesional, demanda que el docente sea capaz de analizar y reflexionar sobre su práctica educativa y actualizarse constantemente. (Schon, 1998).

La práctica profesional está, en un primer plano de análisis, en la búsqueda de la mejora de los resultados educativos. Dentro de las habilidades intelectuales de los docentes se encuentra un fenómeno psicológico llamado reflexión, lo que podría definirse como el conjunto de actitudes que permiten la autocrítica y que deben impactar en la revisión y transformación de la práctica educativa.

En términos de desempeño profesional y en particular, de la función docente, se puede reconocer en la reflexión al motivador más importante para el cambio y la transformación de los modelos de intervención y, en general de lo que se hace en la escuela.

La educación basada en competencias debe ser contextualizada en una nueva perspectiva educativa que atienda a un contexto actual, el concepto de *competencia*, tal y como se entiende en la educación, resulta de las nuevas teorías de cognición (inteligencias múltiples) y podemos entenderla como saberes de ejecución.



ISSN: 2448 - 6574

En todos los casos el concepto de competencia enfatiza tanto el proceso como los resultados del aprendizaje, es decir, lo que los estudiantes normalistas o los egresados son capaces de hacer al término de su proceso formativo y en las estrategias que le permiten aprender de manera autónoma en el contexto académico y a lo largo de la vida.

Es así que las competencias profesionales docentes expresan desempeños que deben demostrar los futuros maestros de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas competencias pretenden atender situaciones y resolver problemas del contexto escolar; colaborar activamente en su entorno educativo y en la organización del trabajo institucional

METÓDICA

Tipo de Investigación

- ✓ Enfoque Mixto: El objetivo fue operacionalizar la relación entre las variables independientes y la dependiente, para ello se utilizaron algunos instrumentos cuantitativos de recolección de datos que permitieron medir algunas de las variables, simultáneamente se utilizaron algunas técnicas de recolección cualitativas que permitieron comprobar el supuesto, por lo tanto se trabajó con el enfoque cuantitativo y el cualitativo.
- ✓ Alcance Correlacional - Explicativo: Se estableció la relación entre variables y a partir de ello se explicaron las causas por las que los docentes en formación inicial no alcanzan un desarrollo óptimo de las competencias profesionales docentes.
- ✓ Diseño No Experimental: Se estudió el fenómeno en su contexto original, tal y como sucede en la realidad, no se manipuló ninguna variable.

Instrumentos y Técnicas para la Recolección de Datos

- ✓ Grupos focales: Para integrar las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5° y 6° semestres.
- ✓ Entrevistas (semiestructuradas): A los estudiantes de 5° y 6° semestres para identificar las competencias profesionales docentes de los profesores de la BENM del trayecto formativo "Práctica Profesional" del 5° y 6° semestres y su impacto en el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes.
- ✓ Observaciones: Para evaluar el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5° y 6° semestres durante la ejecución de las jornadas de práctica.



ISSN: 2448 - 6574

- ✓ Cuestionarios (escalas Likert): Para evaluar el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5° y 6° semestres en la implementación y después de la ejecución de las jornadas de práctica.

Población y Sujetos

- ✓ Todos los docentes del trayecto formativo “Práctica profesional” de 5° y 6° semestres en la BENM, (10 docentes).
- ✓ Estudiantes de 5° y 6° semestres en la BENM, se seleccionó el alumno de más alto nivel de desempeño y el alumno de menor nivel de desempeño de cada grupo de tercer grado, de acuerdo a sus evaluaciones).

RESULTADOS

Primeramente se concretaron las competencias profesionales docentes que debe poseer un profesor de nivel superior; considerando a Zavala 2008; Zabalza, 2005; Tobón 2006; y Perrenoud 2008 concluimos que las competencias de los docentes deben ser enfocadas como la capacidad que tiene un maestro para movilizar sus recursos, habilidades y destrezas cognitivas, metacognitivas, afectivas, morales y disciplinares para desempeñar su labor pedagógica, en beneficio del aprendizaje del alumno y para su desarrollo profesional y humano. Cabe señalar que estas competencias son volitivas, ya que son intencionadas y autorreguladas y están orientadas a situaciones de impacto social. Así se delimitaron 6 competencias genéricas y los indicadores de cada una.

- 1.- Crea y estructura ambientes donde se produzca el aprendizaje.*
- 2.- Gestiona el aprendizaje de los estudiantes.*
- 3.- Trabaja en equipo para realizar actividades de gestión escolar.*
- 4.- Actualización docente y manejo de las TIC.*
- 5.- Fomentar competencias para la vida.*
- 6.- Competencia cognitiva y metacognitiva.*

Posteriormente se aplicó un cuestionario de 45 reactivos (los reactivos se diseñaron con base en las 6 competencias), con escala del 1 al 5 por ítem, a dos estudiantes de cada grupo de tercer grado totalizando 30 cuestionarios resueltos, cuyo objetivo prioritario fue evaluar las competencias profesionales docentes con las que cuentan los 10 profesores de la asignatura



ISSN: 2448 - 6574

Trabajo Docente e Innovación del trayecto formativo Práctica Profesional y se obtuvieron los siguientes resultados.

- ✓ *Docentes 1, 2 y 3:* Denotan poseer la mayoría de las competencias en nivel óptimo, solamente presentan carencias en la competencia *Gestiona el aprendizaje de los estudiantes* y *competencia cognitiva y metacognitiva*, en relación a que no hay una buena comunicación ni establecen relaciones de empatía con todos sus estudiantes, sí existe discriminación, falta que detecten sus errores e implementen alternativas de mejora y evalúen sus fortalezas y debilidades.
- ✓ *Docentes 7 y 10:* Permeó que tienen la mayoría de sus competencias en nivel óptimo, sin embargo tienen debilidades en *Trabaja en equipo para realizar actividades de gestión escolar*, aunque se sabe que la razón es la falta de tiempo, las diferencias que se muestran entre su trabajo y el del Colegio afecta la percepción que los estudiantes tienen sobre su desempeño.
- ✓ *Docente 4:* Todas sus competencias resultado en un promedio “bien” (3 puntos en cada indicador), no obstante, esto refleja que este docente cumple con su función de manera regular y no destaca en ninguna de las competencias. No hay realmente impacto en los estudiantes.
- ✓ *Docentes 5, 6, 8 y 9:* Reflejaron niveles mínimos en las 6 competencias, pero las evaluadas con menor puntuación son las referentes a *Crea y estructura ambientes donde se produzca el aprendizaje*, *Gestiona el aprendizaje de los estudiantes* y *Competencia cognitiva y metacognitiva*. La mayoría de los indicadores aparecen con puntuación de 2 (regular), lo cual indica que estos docentes no hay logrado impacto en los estudiantes y que su desempeño en la asignatura es considerado como pobre.

A continuación se delimitaron las competencias profesionales docentes que deben poseer los estudiantes al término del sexto semestre de la LEP 2012, resulta imprescindible destacar que la mayoría de estos indicadores están señalados en el Plan de Estudios 2012 en los dos primeros años en las asignaturas que integran la malla curricular.

Una vez que se platicó con los docentes en formación se aplicó un cuestionario de 40 ítems con escala del 1 al 5 por reactivo, con el fin de que cada uno se autoevaluara y se conociera el impacto de la mediación pedagógica de los profesores del trayecto formativo Práctica Profesional de tercer grado, en el desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes. Los resultados se exponen a continuación.



ISSN: 2448 - 6574

- ✓ *Alumnos de los docentes 1, 2, 3, 7 y 10:* Existe un alto impacto de los 5 docentes en los estudiantes; han desarrollado las 5 competencias en niveles óptimos; logran mejorar en ellos mismos las carencias de sus profesores. Tienen buen dominio de contenidos disciplinares y pedagógicos. La competencia más desarrollada es *Realiza intervenciones pertinentes y asertivas*, aunque todavía se les dificulta la relación teoría y práctica. La competencia que reflejó menor desarrollo es *Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación*. Los tres indicadores que reflejan menor desarrollo y que faltan consolidar son: Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica, debido a que no conocen los programas de todos los grados y no han abordado totalmente el Plan de Estudios de Básica; asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional, por las mismas razones, no conocen toda la normatividad vigente; y, aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.

Solamente un alumno de uno de los grupos, quien tiene severos problemas de asistencia en varias asignaturas, presenta bajos niveles de desempeño en todas las competencias, ello a pesar de los esfuerzos del docente de Práctica Profesional por apoyarlo y animarlo a continuar.

- ✓ *Alumnos de los docentes 4, 5, 6, 8 y 9:* Existen bajos índices de impacto positivo en la formación inicial de los estudiantes; la mayoría presenta rasgos muy similares a sus docentes de Práctica Profesional; las competencias se encuentran en bajos niveles de desarrollo; la problemática más fuerte se presenta en la competencia *Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica* y como condición sine qua non repercute directamente en el resto. Lamentablemente los estudiantes siguen abordando la enseñanza y el aprendizaje desde un enfoque positivista – conductista; Tienen bastante información teórica que difícilmente logran aterrizar en el aula, igualmente no hay un manejo adecuado y pertinente de estrategias didácticas, ambientes formativos, recursos, evaluación, intervención, etcétera. A pesar de que utilizan las TIC para sus trabajos y tareas todavía no las usan como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Si bien es cierto que no están en cero absoluto,



ISSN: 2448 - 6574

es destacable que su promedio general en cuanto a sus niveles de desempeño se encuentra en “regular” y sólo en algunos casos alcanzan el “bien”.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de esta indagación es necesario destacar que existe un problema grave en relación al impacto de la mediación pedagógica de los docentes del trayecto formativo Práctica Profesional y de la implementación de las jornadas de práctica en los estudiantes, ya que las debilidades que permean son varias y de distinta índole. Hasta el momento del curso de la presente investigación, los elementos que reportan más carencias, con respecto al desempeño de los docentes, se describen a continuación.

- ✓ **Afectivas:** Actitudes, motivaciones y conductas favorecedoras de una docencia responsable y comprometida con el logro de los objetivos formativos deseables.
- ✓ **Actualización:** Conocimiento amplio en los ámbitos disciplinar específico y pedagógico; manejo de información actual y veraz.
- ✓ **Metacognitivas:** Profesional reflexivo y autocrítico con su enseñanza, con el objetivo de revisarla y mejorarla; mejora de la propia docencia y refuerzo del aprendizaje de los estudiantes como resultado de los procesos de evaluación.
- ✓ **Gestión de la mediación pedagógica:** Relación constructiva con los estudiantes; asesoramiento, orientación y tutoría de alumnos; relaciones empáticas; educación inclusiva; y dominio y uso de diversas estrategias didácticas.
- ✓ **Evaluación, control y autorregulación:** Conocimiento de métodos y técnicas y de sus potencialidades y limitaciones; diseño y elaboración de planes e instrumentos de evaluación; y utilización flexible de procedimientos en circunstancias diversas.

Estas carencias se ven perfectamente reflejadas en los estudiantes, en todos los casos las causas primordiales están íntimamente ligadas al hecho de implementar un nuevo Plan de Estudios sin la actualización pertinente; la falta de un Plan perfectamente terminado que permitiera comprender los alcances de cada asignatura, su relación sincrónica y diacrónica, su transversalidad y la continuidad de los Trayectos Formativos a lo largo de los 4 años de la carrera; y, la falta de procesos de actualización y profesionalización adecuados a las condiciones propias de los docentes de las escuelas normales.

De acuerdo a la manera en que se establece la mediación pedagógica entre los docentes y los estudiantes, es la forma en que el estudiante inicia a conformar su propio estilo docente y la metodología que utilizará en sus intervenciones.



ISSN: 2448 - 6574

A pesar de los acuerdos establecidos en los Colegios, cada docente aborda el programa de considerando su propia interpretación, por lo tanto, los estudiantes presentan alta heterogeneidad en lo que respecta a sus saberes disciplinares y pedagógicos.

Los docentes que no revisan detenidamente ni corrigen las planificaciones y no asisten a la supervisión de las jornadas de práctica no favorecen el desarrollo de competencias profesionales docentes en sus estudiantes.

Altos niveles de desempeño profesional de los docentes del trayecto formativo "Práctica Profesional" de la BENM promueven altos niveles de desarrollo de las competencias profesionales docentes de los estudiantes de 5º y 6º semestres.

Como se puede percibir este proceso investigativo no está totalmente terminado, sin embargo hasta el momento podemos decir que la base de la formación inicial está radicalmente establecida en la calidad del Plan de Estudios, la asertividad en su implementación y en el desempeño de los docentes formadores de formadores.

Creemos que es el momento preciso de iniciar el cambio, la transformación hacia una educación emancipadora, **educar en sentido verdadero es compartir el camino hacia la libertad.**

REFERENCIAS

- ✓ Coll, César, Martín, Elena, Mauri, Teresa, Miras, Mariana, Onrubia, Javier, Solé, Isabel y Zabala, Antoni. (1999). *El constructivismo en el aula*. 9ª ed. Barcelona: Grao.
- ✓ Freire, Paulo. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. 53ª ed. México: Siglo XXI Editores.
- ✓ OECD (2012). *Reporte final Pisa 2012*. Documento electrónico disponible en línea en: www.oecd.org ›Centro de México› Consultado el 06 de diciembre de 2017.
- ✓ Perrenoud, Philippe. (2007). *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*. 4ª ed. Barcelona: Grao.
- ✓ Perrenoud, Philippe. (2008). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: J. C. Sáez Editor.
- ✓ Poder Ejecutivo, Secretaría de Educación Pública. (20 de agosto 2012). *Acuerdo 649 POR EL QUE SE ESTABLECE EL PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA*. En Diario Oficial lunes 20 de agosto de 2012, 2ª Sección. México.
- ✓ Poder Ejecutivo, Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. En Diario Oficial viernes 13 de diciembre de 2013, 2ª Sección. México.
- ✓ Schön, Donald A. (1998). *El profesional reflexivo*. Barcelona: Ed. Paidós.
- ✓ Secretaría de Educación Pública. (2012). *Documento Base*. México: DGESEPE.



ISSN: 2448 - 6574

- ✓ Tobón, Sergio. (2006). *Formación basada en competencias*. 2ª Ed. Bogotá: Ecoe ediciones.
- ✓ UNESCO. (2014). *Enseñanza y aprendizaje: Lograr la Calidad para Todos*. 11º Informe de Seguimiento de la Educación para Todos. París: Ediciones Unesco.
- ✓ Zabalza, Miguel Ángel. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- ✓ Zavala, Antoni, Arnau, Laia. (2008). *11 ideas clave Cómo aprender y enseñar competencias*. 2ª Ed. España: Grao.